



AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

SECRETARÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE COBISA
(TOLEDO) EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016**

SRES. ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Félix Ortega Fernández

Sres. Concejales:

I). Grupo Municipal Socialista.

Don Ángel Benito Joaristi
Doña Ana María López Pinar
Don Fernando Muñoz Jiménez
Doña María Soledad Núñez Jiménez

II). Grupo Municipal Popular.

Don Emilio Muñoz Cutillas
Don Luis María Clemente Benito
Doña María Paloma Torija Arévalo
Doña Victoria García Castro

III). Grupo Municipal Activemos Cobisa.

Don Alejandro Sánchez Villarino

IV). Grupo Municipal Izquierda Unida Cobisa.

Don Pedro Benito Pintado

Sra. Secretaria:

D.ª María González García

En la Villa de Cobisa, provincia de Toledo, siendo las veinte horas y diez minutos del día 10 de octubre de 2016, se reúnen los Sres. Concejales arriba reseñados, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Félix Ortega Fernández, asistidos de la Secretaria, D.ª María González García que da fe del acto.

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de fecha 12 de septiembre de 2016.

Toma la palabra el Sr Alcalde-Presidente, que pregunta a los Sres Portavoces de los Grupos Políticos Municipales si existe alguna corrección a hacer en alguna de las actas que acompañaban a la convocatoria para ser aprobadas, a lo que todos responden negativamente, por lo que una vez

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016



AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

Llevada a cabo la votación se aprueban las mismas por unanimidad de los Sres Concejales.

SEGUNDO: Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía (nº 169 al 184 del año 2016, ambos incluidos) e información de Alcaldía.

Como es costumbre en este Ayuntamiento se ha dado copia de los mismos a todos lo Grupo Políticos Municipales, y del contenido de los mencionados se realizarán las preguntas o ruegos que se consideren necesarias por parte de los mismos en el punto siguiente.

TERCERO: Ruegos y preguntas.

Por parte del Portavoz del Grupo Municipal Popular, se solicita copia de la factura cuyo pago se incluye en el Decreto 171/2016, número de factura A160358, de Gráficas Impar, por importe de 3.935 €.

Por parte del Portavoz del Grupo Municipal Activemos Cobisa, se realiza un ruego, según el cual se dice que esta semana han empezado las Escuelas Deportivas, y que consideran que no empezó todo como debería haberlo hecho, ya que una de las actividades no comenzó, aunque les consta que se habló con los usuarios. Explica Don Alejandro Sánchez que por su parte van a presentar un estudio sobre estas actividades, y que precisan un informe sobre la oferta, ya que creen que es excesiva. Necesitan datos de las actividades anuladas por falta de alumnos, bajas por no darse la actividad, ingresos y gastos, también referentes a este curso, relación total del número de inscritos, bajas por cambios de horarios,...

Entienden dice, que es difícil contentar a todo el mundo pero por ejemplo podría cambiarse la inscripción a junio, consideran, para organizarse mejor.

Toma la palabra el Sr Concejale de Cultura y Deporte, para explicar que la inscripción en junio es complicada porque los padres se organizan más tarde, y junio es pronto, aunque cree que podría ser positiva la información previa.

Toma la palabra el Sr Alcalde-Presidente para decir que por supuesto están abiertos a cualquier mejora, creen que lo óptimo es darle a la gente una oferta amplia y que sea la gente la que decida si una actividad sale o no.

Don Alejandro Sánchez, cree que es una cuestión de previsión, pero que quiere aclarar que no se trata de una queja.



AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

Se concede la palabra al Sr Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Cobisa que pregunta si uno de los ocho centros a los que hizo referencia el Presidente de la Comunidad Autónoma se refería a Cobisa, a lo que el Sr Alcalde-Presidente responde que lo preguntará e informará al respecto.

Don Pedro Benito dice también que el tema de la bandera de la U.E. le indigna, que se acordó que estuviese a media asta, y el Sr Alcalde-Presidente dice que se hará.

Se pregunta también por parte del Sr Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Cobisa, si se sabe algo de la parada de los niños en el autobús, a lo que se le responde que cuando se tenga información se le dará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinte minutos se levanta la sesión, de lo que yo, la Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

VºBº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Félix Ortega Fernández.